



# APORTE POR GUARDERÍA



## ➤ RECAUDOS :

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL
  - ORIGINAL Y COPIA DE LA FACTURA (LEGIBLE) SEGÚN LAS NORMAS DEL SENIAT, DESGLOSADAS POR MES A NOMBRE DEL TRABAJADOR SOLICITANTE, EXPEDIDA POR LA GUARDERÍA QUE CONTenga NOMBRE DEL HIJO, NIVEL DE EDUCACION INICIAL: MATERNAL O PREESCOLAR, SELLO HÚMEDO DEL INSTITUTO EDUCATIVO DEBIDAMENTE INSCRITO Y AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN.
  - COPIA PARTIDA DE NACIMIENTO DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR LA UNIDAD.
  - DOS (02) COPIAS DE CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO POR EL MPPE VIGENTE
  - 02 COPIAS LEGIBLES DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y CARNET
  - ULTIMA PLANILLA DE LIQUIDACION DE HABERES (NETO)
  - 01 COPIA LEGIBLE DE CHEQUE O REFERENCIA BANCARIA CTA NOMINA FIRMADA Y SELLADA POR LA ENTIDAD BANCARIA
  - CONSTANCIA DE AFILIACIÓN DEL IPSFA (PRINT), VALIDADA POR DICHO ORGANISMO, DEBE CONTENER LOS DATOS DEL ESTUDIANTE EN CONDICIÓN DE HIJO/A EN LA CARGA FAMILIAR. (PERSONAL MILITAR ACTIVO)
  - HOJA DE VIDA REGISTRADA POR EL (SIGEFIRRH), VALIDADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE PERSONAL CIVIL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO, DEBE CONTENER LOS DATOS DEL ESTUDIANTE EN CONDICIÓN DE HIJO/A EN LA CARGA FAMILIAR (PERSONAL NO MILITAR).
- NOTA: SE CANCELA EL 40% DEL SALARIO MÍNIMO

